



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telf. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00

E-Mail info@cercedilla.es <http://www.cercedilla.es>

ANUNCIO PÁGINA WEB

Que por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, con fecha 11 de mayo de 2023, se resuelve Iniciar el expediente de Modificación Puntual no Sustancia de las Normas Subsidiarias de Cercedilla para dar cumplimiento a la Sentencia 438/06 del Juzgado Contencioso referente a la finca con referencia catastral 1806806VL1110N0001BY situada en calle Sotillos I – 8(A).

De conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 56 bis de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid la citada modificación se somete a información pública por el plazo de **1 MES** desde la publicación del anuncio en el Boletín oficial de la Comunidad de y en uno de los periódicos de mayor circulación de la comunidad.

Durante el período de información pública, podrá examinarse la documentación de la modificación puntual en las dependencias municipales y formularse las alegaciones que procedan.

Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.cercedilla.es.

En Cercedilla, a 19 de mayo de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Luis Miguel Peña Fernández

